



INFORME DE PROGRESO 2022

Fundación EOI - Escuela de
Organización Industrial



Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
04	COE
05	Análisis
	Clientes
	Empleados
	Proveedores



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



Carta de adhesión al Pacto Mundial Escuela de Organización Industrial

EOI Escuela de Organización Industrial promueve, de manera permanente en su actividad y entre todos sus grupos de interés – alumnado, profesorado, personal y empresas colaboradoras – los siguientes valores alineados con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas: respeto a los Derechos Humanos; sostenibilidad social y medioambiental como matriz fundamental del desarrollo y crecimiento; gestión responsable de personas y colectivos involucrados en su cadena de valor; una economía abierta, real y participativa; sentido y responsabilidad de las inversiones y del emprendimiento como vector del cambio social.

Para impulsar estos valores, EOI ha redactado su propio *Marco Ético*, documento que comprende los compromisos concretos derivados de los valores de la Institución, incluidos los que define el Pacto Mundial, que son asumidos por profesorado, alumnado y personal de plantilla. Asimismo, la labor de EOI se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible presentes en la Agenda 2030 y los acciona a través de los programas formativos, que se encuentran relacionados con alguno o varios ODS con el fin de que el alumnado sea capaz de construir un futuro consciente y sostenible.

Por tanto, el objetivo fundamental de EOI es formar a los profesionales, actuales y futuros, en un nuevo modelo de liderazgo colaborativo que aúne capacidad emprendedora, espíritu creativo e innovador y voluntad de cooperación. Nuestro alumnado se forma como profesionales competentes y comprometidos que, además de gestionar, deben de servir de inspiración para el cambio ejerciendo un liderazgo consciente, transformador, digital, sostenible y emprendedor.

En definitiva, en EOI, como institución pública adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, tenemos la responsabilidad de alcanzar un futuro equitativo y sostenible en el que los grupos profesionales y las empresas jueguen un papel como agentes de cambio con base social. Para alcanzar este objetivo, reafirmamos nuestro compromiso de adherirnos a los principios del Pacto Mundial y promover sus valores en el marco del ecosistema de actividades y *stakeholders* que configuran EOI.

Doña Nieves Olivera Pérez-Frade
Directora General EOI

eoí madrid
Avenida Gregorio del Amo, 6
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
t. +34 91 349 56 00
f. +34 91 554 23 94

eoí andalucía
Leonardo Da Vinci, 12
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
t. +34 95 446 33 77
f. +34 95 446 31 55

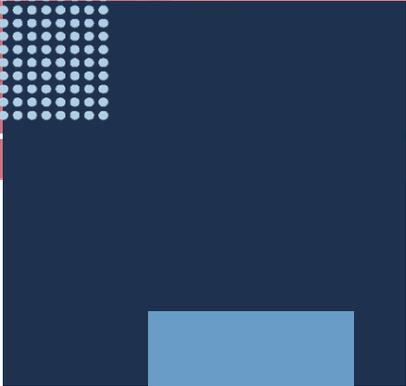
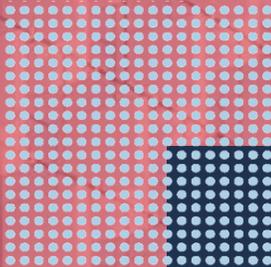
eoí mediterráneo
Presidente Lázaro
Cárdenas del Río, 3
Polígono El Carrus
03206 Elche - Alicante
t. +34 96 665 81 55

www.eoi.es

Fundación EOI. F.S.P. inscrita en el Registro Único de Fundaciones de Competencia Estatal con el nº 340. CIF: G51718249

Código Seguro De Verificación	w0qupWTVRO/CIVNq0PNy1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nieves Olivera Pérez-Frade - Directora General	Firmado	31/05/2022 12:48:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://plataforma.eoi.es/verifirma/code/w0qupWTVRO/CIVNq0PNy1Q==			
Normativa	Este Informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS

Nombre Completo (Razón Social)

Fundación EOI, F.S.P.
Escuela de Organización Industrial

Tipo de empresa

Institución educativa

Dirección

Gregorio del Amo, 6 28040 Madrid

Localidad

Madrid

Provincia

Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

<http://www.eoi.es>

Número total de empleados

160 empleados

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

24-48 millones de euros

GENERALES

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Formación, Investigación y consultoría

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España, República Dominicana, Perú, Argentina, Ecuador, Colombia, México.

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

De acuerdo a los estatutos de EOI, el órgano rector de EOI es el Patronato y la ejecución de las funciones de EOI corresponde a la Dirección General, que asume la jefatura interna de todas sus unidades organizativas y la responsabilidad ordinaria en la gestión de sus bienes y servicios, incluida la máxima jefatura docente en sus actividades académicas. EOI cuenta con un Comité de Dirección, formado por la Dirección General, la Secretaría General y las Direcciones de Área definidas en la estructura organizativa, y que por delegación de la Dirección General constituye el órgano superior de decisión de EOI. También cuenta con distintas comisiones donde se discuten y dirimen sus asuntos principales: - Comisión académica - Comité de negocio -

INFORME DE PROGRESO 2022

Comité del Sistema Integrado de Gestión. EOI, como fundación del sector público estatal, asume la necesidad de reforzar la transparencia de sus actuaciones, reconoce el derecho de los ciudadanos de acceso a la información y recoge valores éticos y deontológicos detallando los principios por los que debe regirse y el comportamiento personal de EOI. Para ello EOI tiene un Código Ético y de Buen Gobierno como instrumento que debe servir de guía a los patronos y demás personal que preste sus servicios en EOI para que orienten sus actuaciones a los principios de RSE en línea con el pacto Mundial. El Código Ético y de Buen Gobierno es aprobado por el Patronato de EOI. Los procesos de decisión para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial corresponden al Comité de Dirección.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

EOI posee tres grupos de interés principales:

- Clientes:
 - El alumnado que cursa sus distintos programas (de posgrado, executive o formación continua).
 - Las Empresas clientes de la oferta formativa de EOI, que demandan formación a medida (In company).
- Proveedores:
 - El profesorado, que presta sus servicios docentes son los principales proveedores.

- Empresas proveedoras de servicios, relacionados con la actividad de EOI.

- Personal de plantilla.

EOI pretende, además, incidir de manera directa en su entorno social inmediato mediante la formación de profesionales que hagan de la sostenibilidad su cometido fundamental y mediante su implicación con las empresas que deben materializar esos valores.

[Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés](#)

A través de la página web de EOI (www.eoi.es) se difunde toda la información relevante de la organización. En un apartado específico de la propia web se recogen todos aquellos compromisos éticos de la Escuela que tienen que ver con su visión y su misión: <https://www.eoi.es/es/conocenos/que-es-eoi/valores/> De la misma manera en este apartado se informa del compromiso de EOI con cada uno de los 10 principios del PACTO MUNDIAL. Además de eso, EOI posee una presencia digital en la red muy significativa: • Facebook <http://www.facebook.com/eoi.edu> • Twitter <http://twitter.com/eoi> • LinkedIn <http://www.linkedin.com/groups?gid=1824857> Adicionalmente el Informe de progreso se difunde a través de la página web del Pacto Mundial.

Más concretamente, a través de diversos documentos (guía del alumno, guía de buenas prácticas del profesorado, compromiso ambiental con las empresas) se transmite a los stakeholders los valores y compromisos de EOI con la sostenibilidad y la ética empresarial.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

INFORME DE PROGRESO 2022

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Se han seguido las pautas indicadas por la Red Española del Pacto Mundial. Se ha consultado a responsables de las distintas áreas y se ha tenido presente el principal objetivo de “formar profesionales y emprendedores a nivel local e internacional, en un modelo de liderazgo colaborativo, que aúne espíritu creativo e innovador, capacidad emprendedora, digitalización y compromiso social” que orienta la misión y visión de EOI en línea con los Principios del Pacto.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

2021

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

bienal

REPORTE EN ODS

Objetivo 4: Educación de calidad

La innovación, la visión y la excelencia han marcado la trayectoria de EOI desde sus orígenes. Fue la primera Escuela de Negocios en incorporar la tecnología en la gestión empresarial (años 60), en dar formación en

sostenibilidad (años 70), en sensibilizar sobre la calidad en los procesos industriales (años 80), en implementar el elearning (años 90) y en fomentar el emprendimiento y la competitividad de las pymes españolas desde hace más de 25 años.

En 2020, con la llegada de un nuevo sistema económico, industrial y social, EOI lidera un nuevo paradigma de formación ejecutiva para un mundo más sostenible. Su propósito es convertir a los profesionales del nuevo tejido empresarial en las figuras líderes de la Revolución Digital y la Transición Ecológica, mediante la aplicación de la innovación y la digitalización a la sostenibilidad (económica, social y ambiental).

Para ello, desarrolla programas e iniciativas de formación ejecutiva y líneas de investigación en torno a tres grandes áreas: **Transformación Digital, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Gestión Empresarial.**

La Escuela de Organización Industrial es la Escuela de Negocios pionera en apostar por la transformación del mundo empresarial a través de la digitalización y el liderazgo consciente. En este sentido, su compromiso con la Agenda 2030 la ha convertido en una de las organizaciones españolas con mayor impacto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La formación en sostenibilidad que imparte EOI está considerada la mejor en el ámbito de la protección y gestión del medio ambiente. Innovación y sostenibilidad impulsan la creación y el desarrollo sostenible de negocios emprendedores que promueven el empleo verde y las prácticas sostenibles.

A nivel interno este objetivo es sostenido por el sistema de gestión de calidad (ISO 9001), la política del SIG y los estándares de calidad académica implantados en EOI.

Objetivo 5: Igualdad de género

En el mes de febrero de 2021 la Escuela de Organización Industrial (EOI) ha obtenido la certificación en el modelo efr otorgada por Fundación MásFamilia. Esta certificación reconoce la labor de la organización por impulsar la conciliación y el equilibrio laboral, familiar y personal entre los profesionales de su equipo, mediante la puesta en marcha de políticas y medidas concretas.

A través de esta certificación, la Escuela de Organización Industrial fortalece su compromiso con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS 5, que promueve la igualdad de género, el ODS 10, dedicado a la reducción de las desigualdades, el ODS8, que impulsa el trabajo decente y el crecimiento económico y el ODS3, orientado a promover la salud y el bienestar

En el mes de marzo de 2021 la Escuela de Organización Industrial (EOI) ha querido ofrecer el Programa Mujeres 2030, cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad y el desarrollo profesional de las mujeres, en los campos de la digitalización y la sostenibilidad, contribuyendo así al empoderamiento femenino tanto en la promoción a cargos directivos como en el fomento de la iniciativa emprendedora y el autoempleo.

El Programa Mujeres 2030 materializa el firme compromiso de EOI con la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que se refiere al ODS5, dedicado a promover la igualdad de género e impactando de forma indirecta en el ODS 8, basado en el trabajo decente y el crecimiento económico.

En el mes de mayo de 2021 la Escuela de

Organización Industrial (EOI) y Women Leading Tourism (WLT) firmaron una carta de adhesión de WLT al programa de Entidades Amigas de EOI por el que ambas instituciones materializan su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que respecta a promover la igualdad de género e impulsar el trabajo decente y el crecimiento económico.

A nivel interno este objetivo es sostenido por el **plan de igualdad, la comisión de seguimiento del plan de igualdad, la política del SIG, el modelo de gestión EFR y la adhesión al pacto mundial de las naciones unidas.**

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

La Escuela de Organización Industrial (EOI), una fundación de titularidad pública demuestra la efectividad de aplicar e impulsar prácticas sostenibles en diversos sentidos. Desde un punto de vista interno, como institución autofinanciada, debemos generar rentabilidad para continuar con nuestra actividad y lo hacemos optimizando al máximo nuestros recursos, impulsando la innovación y aplicando soluciones sostenibles.

Estas se centran en promover conocimientos innovadores de aplicación circular que evitan desperdiciar energía y esfuerzos en la divulgación o investigación de tecnologías obsoletas cuya rentabilidad es finita y está en declive.

Por eso, todas las actividades que ofrecemos en EOI se enfocan en la optimización de la rentabilidad que proporciona la sostenibilidad, como nuestro máster en Big Data, el de Energías Renovables y Mercado Energético, el de Ingeniería y Gestión del Agua, el programa DigitalxBorder de comercio digital o nuestras iniciativas de emprendimiento Go2Work, que

INFORME DE PROGRESO 2022

buscan impulsar proyectos innovadores sostenibles que prioricen el respeto por el medioambiente.

La rentabilidad de la sostenibilidad queda probada también a través de la formación que ofrecemos, pues tras finalizar nuestros programas en materias sostenibles nuestro alumnado entra a formar parte del nuevo mercado de trabajo.

A nivel interno este objetivo es sostenido por la norma **ISO 14001 de Medio Ambiente y la política del SIG.**

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

En el mes de febrero de 2021 la Escuela de Organización Industrial (EOI) ha obtenido la certificación en el modelo efr otorgada por Fundación MásFamilia, ya detallada anteriormente.

De igual manera, en el mes de marzo de 2021 la Escuela de Organización Industrial (EOI) ofreció el Programa Mujeres 2030, cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad y el desarrollo profesional de las mujeres en los campos de la digitalización y la sostenibilidad, contribuyendo así al empoderamiento femenino tanto en la promoción a cargos directivos como en el fomento de la iniciativa emprendedora y el autoempleo.

A nivel interno este objetivo es sostenido por la norma ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo, el plan de igualdad, la comisión de seguimiento del plan de igualdad, la política del SIG, el modelo de gestión EFR y el código ético y de buen gobierno.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

En el *Informe de Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible* en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 para el desarrollo sostenible, dentro del apartado “Modernización e impulso a la pyme” mediante un proceso justo e integrador que, en el plano industrial combine de forma coherente actuaciones de reindustrialización, digitalización y descarbonización, EOI es designado para llevar a cabo actuaciones de fomento del crecimiento empresarial y Activa Industria 4.0.

En el mes de abril de 2021 ZTE, compañía líder en soluciones tecnológicas de telecomunicaciones y referencia en 5G, ha firmado la carta de adhesión al Programa de Entidades Amigas de EOI, como muestra de su compromiso por unir fuerzas para impulsar la innovación tecnológica en España.

Esta unión impacta sobre el sector de las nuevas tecnologías y las telecomunicaciones en el país, facilitando además el comercio internacional, así como el uso eficiente y optimizado de los recursos. La innovación y el progreso de la tecnología son imprescindibles para afrontar los desafíos estructurales a nivel mundial, tanto sociales como económicos y ambientales, lo que contribuye a cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9.

A nivel interno este objetivo es sostenido por la política del SIG.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

En el mes de febrero de 2021 la Escuela de Organización Industrial ha obtenido la certificación en el modelo efr otorgada por Fundación MásFamilia.

A nivel interno este objetivo es sostenido por el **plan de igualdad, la comisión de seguimiento del plan de igualdad, la política del SIG, el modelo de gestión EFR y el código ético y de buen gobierno.**

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

En el mes de febrero de 2021 el decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Sigfrido Herráez, y la directora general de la Escuela de Organización Industrial (EOI), Nieves Olivera, firmaron la carta de adhesión al programa de Entidades Amigas de EOI. Con esta firma, ambas organizaciones se comprometen a colaborar para cumplir con su propósito de cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ambas organizaciones, a través de la arquitectura y la formación consciente alimentan su compromiso con la Agenda 2030 y, en especial, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, enfocado en la promoción de ciudades y comunidades sostenibles. Con esta aproximación mutua, unen sus esfuerzos y recursos para impulsar las metas de este objetivo: la urbanización inclusiva y sostenible, el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros y a desarrollar vínculos económicos, sociales y ambientales que favorecen el desarrollo.

A nivel interno este objetivo es sostenido por la norma ISO 14001 de Medio Ambiente y la política del SIG.

Objetivo 13: Acción por el clima

En EOI aspiramos a generar conocimiento útil y diálogo entre todos los públicos involucrados en esta transición.

A través de nuestros programas buscamos articular la formación de las personas que integran o integrarán el tejido empresarial del país y dirigirla hacia el mismo objetivo: la concienciación medioambiental. Consideramos que, para lograr la convergencia, la

concienciación debe calar en todos los niveles de la gestión empresarial. Esto es tanto entre los directivos y pre-directivos como entre grandes empresas, personas emprendedoras y pymes, porque creemos necesaria la coordinación y la colaboración entre todos los agentes involucrados en el sistema económico.

Desde 1976, cuando nos convertimos en la primera Escuela de Negocios en ofrecer formación de Gestión Medioambiental, manifestamos nuestro posicionamiento de trabajo y compromiso con la transición ecológica, tomando como referencia la necesidad de cambiar el modelo actual de desarrollo.

Para ello, impulsamos la formación en sostenibilidad y la creación de negocios basados en los nuevos paradigmas del siglo XXI. Espacio 51 y Low Carbon cuentan con las características más marcadas de este nuevo paradigma: tienen el objetivo de aprovechar la gran cantidad de oportunidades y caminos que ofrece esta transformación a las nuevas personas emprendedoras y empresas.

Ambos programas promueven la economía circular y baja en carbono para impulsar las capacidades del tejido empresarial. Espacio 51 promueve un espacio de trabajo colaborativo virtual dirigido a proyectos innovadores y emprendedores y startups de este ámbito.

Este nuevo paradigma es la guía de nuestra actividad y forma parte de nuestra esencia. Otras de las iniciativas que llevamos a cabo que lo reflejan son Circular Labs, Go2Work y Mobility City.

A nivel interno este objetivo es sostenido por la norma ISO 14001 de Medio Ambiente (difusión declaraciones ambientales, manual de buenas prácticas ambientales) y la política del SIG.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

En el mes de abril de 2021 ZTE, compañía líder en soluciones tecnológicas de telecomunicaciones y referencia en 5G, ha firmado la carta de adhesión al Programa de Entidades Amigas de la Escuela de Organización Industrial (EOI), en muestra de su compromiso por unir fuerzas para impulsar la innovación tecnológica en España.

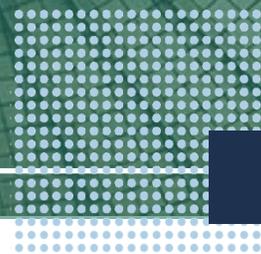
El poder de este tipo de iniciativas, que aprovechan las sinergias mutuas para alcanzar metas comunes, ha sido reconocido por la Organización de Naciones Unidas, que, en la hoja de ruta de la Agenda 2030, ha marcado las Alianzas como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (específicamente el ODS17).

En el mes de mayo de 2021 Raül Blanco, Secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y presidente de la Fundación EOI, y Nieves Olivera, directora general de EOI, recibieron la visita del Ministro de Industria, Comercio y Mipymes de República Dominicana, Víctor -Ito- Bisonó, acompañado por el viceministro de zonas Francas y regímenes especiales, Carlos Guillermo Flaquer. Con este encuentro ambas instituciones dan continuidad a las iniciativas que desarrollan en conjunto y alimentan las relaciones que construyen desde hace años. La visita se llevó a cabo con el objetivo de reforzar las acciones comunes que esta y el ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

dominicano llevan a cabo, así como para analizar nuevas vías de colaboración y abordar cuestiones que incumben a los Ministerios de Industria de ambos territorios, algo que facilita el doble papel que desempeña Raül Blanco, Secretario General de Industria de la Pequeña y Mediana Empresa y también presidente de EOI. EOI y el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES tienen el compromiso de potenciar el tejido empresarial, con la modernización de su Administración Pública y con las MIPYMES y personas emprendedoras, debido a su vital importancia para el desarrollo de la economía. Para cumplirlo, toman como referencia el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que sirven como guía para la adaptación de sus sistemas económicos, industriales y sociales a la 4ª Revolución Industrial y la Transición Ecológica global.

Asimismo, en EOI trabajamos directamente con la Unión Europea a través del desempeño de nuestro papel como gestores de Fondos Sociales Europeos desde hace ya 25 años. Todas las actividades que realizamos cumpliendo con esta función están orientadas a la promoción de una economía comprometida con la gestión ambiental eficiente. Entre estas iniciativas se encuentran, por ejemplo, European Coworking, Go2Work y Emprendedoras por el Cambio.

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2022

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán

comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

INFORME DE PROGRESO 2022

Incorporar los Principios del Pacto Mundial en las operaciones internas y comunicar el progreso siguiendo los requerimientos del COP

EOI se compromete a profundizar en la implantación de los 10 principios y a tenerlos en cuenta de manera específica en su cuadro general de indicadores.

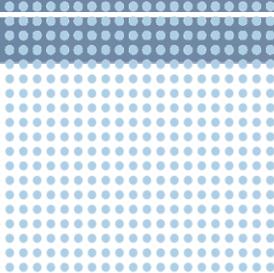
Promover GC y sus Principios a través de una de las siguientes actividades (al menos una de las siguientes actividades es obligatoria)

Difundir los Principios de Pacto Mundial:

En un apartado específico de la propia web EOI se informa del compromiso de EOI con cada uno de los 10 principios del PACTO MUNDIAL <https://www.eoi.es/es/conocenos/que-es-eoi/valores/pacto-mundial>.

Asimismo, en la web se incluye un apartado específico para la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible asociados a la Agenda 2030: <https://www.eoi.es/es/agenda2030-ODS>.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



2

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



0

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



0

Temáticas contempladas

ANTICORRUPCIÓN



0

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores

GRUPO DE INTERÉS Clientes



Relación duradera con los clientes

Como parte del compromiso ético de la Fundación EOI con la sociedad, los principios recogidos en el Pacto Mundial forman parte, o están incluidos, dentro de los valores de la Organización, tal y como refleja nuestro documento Marco Ético EOI. Por lo tanto, EOI traslada esos principios a sus relaciones con todos los grupos de interés vinculados con ella.

Con el objetivo de preparar a los profesionales y líderes del futuro para afrontar el reto que supone la transición hacia el nuevo modelo económico, EOI desarrolla programas e iniciativas de formación ejecutiva y líneas de investigación en torno a tres grandes áreas: Transformación Digital, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Gestión Empresarial.

Todos los programas de EOI como el Máster en Energías Renovables y Mercado Energético, en Ingeniería y Gestión del Medio Ambiente y en Ingeniería y Gestión del Agua, además de otras iniciativas que impulsamos como Circular Labs y Mobility City, se basan en la utilización de estas herramientas con el propósito de promover la sostenibilidad económica y medioambiental. La formación en sostenibilidad que imparte EOI está considerada la mejor en el ámbito de la protección y gestión del medio ambiente. Innovación y sostenibilidad impulsan la creación y el desarrollo sostenible de negocios emprendedores que promueven el empleo verde y las prácticas sostenibles.

El Máster Executive en Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social de EOI forma a profesionales en planificación y gestión integral de la sostenibilidad. Aspiramos a formar a nuevas generaciones de profesionales y líderes que promuevan su cumplimiento. Esto impulsando el crecimiento económico de los sectores con menos recursos de la sociedad, asistiendo a las organizaciones y a los

legisladores a afrontar los desafíos de este nuevo siglo mediante el desarrollo sostenible.

Con esta formación ofrecemos educación ejecutiva en materia de perspectivas de desarrollo socioeconómico, sostenibilidad en el Tercer Sector (ONGs) y conocimiento práctico de las nuevas tecnologías basadas en Big Data, aplicaciones y digitalización aplicada a acciones humanitarias.

Además, todas las actividades que ofrecemos en EOI se enfocan en la optimización de la rentabilidad que proporciona la sostenibilidad, como nuestro máster en Big Data, el de Energías Renovables y Mercado Energético, el de Ingeniería y Gestión del Agua, el programa DigitalxBorder de comercio digital o nuestras iniciativas de emprendimiento Go2Work, que buscan impulsar proyectos innovadores sostenibles que prioricen el respeto por el medioambiente.

La rentabilidad de la sostenibilidad queda probada también a través de la formación que ofrecemos, pues tras finalizar nuestros programas en materias sostenibles nuestro alumnado entra a formar parte del nuevo mercado de trabajo.

En este sentido, impulsamos la creación de negocios basados en los nuevos paradigmas del siglo XXI. Espacio 51 y Low Carbon cuentan con las características más marcadas de este nuevo paradigma: tienen el objetivo de aprovechar la gran cantidad de oportunidades y caminos que ofrece esta transformación a las nuevas personas emprendedoras y empresas. Ambos programas promueven la economía circular y baja en carbono para impulsar las capacidades del tejido empresarial

Este nuevo paradigma es la guía de nuestra actividad y forma parte de nuestra esencia. Otras de las iniciativas que llevamos a cabo que lo reflejan son Circular Labs, Go2Work y Mobility City.

INFORME DE PROGRESO 2022

En el mes de marzo de 2021 se incorporó a la oferta formativa de EOI el Programa Mujeres 2030, cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad y el desarrollo profesional de las mujeres, en los campos de la digitalización y la sostenibilidad, contribuyendo así al empoderamiento femenino tanto en la promoción a cargos directivos como en el fomento de la iniciativa emprendedora y el autoempleo.

Por otro lado, en EOI trabajamos directamente con la Unión Europea a través del desempeño de nuestro papel como gestores de Fondos Sociales Europeos desde hace ya 25 años. Todas las actividades que realizamos cumpliendo con esta función están orientadas a la promoción de una economía comprometida con la gestión ambiental eficiente. Entre estas iniciativas se encuentran, por ejemplo, European Coworking, Go2Work y Emprendedoras por el Cambio.

En este marco EOI ha creado 50 espacios para coworking y formación para el empleo joven como parte de las estrategias de la Unión Europea de fomento del emprendimiento, la competitividad y el empleo para España en línea con los ODS y en particular con el ODS-8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

En definitiva, a través de nuestros programas buscamos articular la formación de las personas que integran o integrarán el tejido empresarial del país y dirigirla hacia el mismo objetivo: la concienciación medioambiental. Consideramos que, para lograr la convergencia, la concienciación debe calar en todos los niveles de la gestión empresarial. Esto se da tanto entre los directivos y pre-directivos como entre grandes empresas, personas emprendedoras y pymes, porque creemos necesaria la coordinación y la colaboración entre todos los agentes involucrados en el sistema económico.

En EOI consideramos necesario crear un sistema educativo que incorpore formación de vanguardia y especializada para las personas que vayan a construir y trabajar en el nuevo sistema económico e industrial. Por eso la innovación y la sostenibilidad son los ejes centrales de nuestras actividades y nuestra esencia. Sobre estos pilares impulsamos la creación y el desarrollo de negocios emprendedores basados en las nuevas tecnologías, y priorizamos la aceleración de aquellos que promueven el empleo verde y las prácticas sostenibles.

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente

A través de los múltiples canales de comunicación analógicos y digitales descritos en su procedimiento de canalización de no conformidades, incidencias y oportunidades de mejora, así como en el marco de relaciones de EOI con sus alumnos (Guía del alumno). En particular este objetivo se logra a través de la Subcomisión de alumnos compuesta por sus representantes.

La evaluación de la calidad docente y de las actividades de EOI se mide y controla mediante diversos cuestionarios a sus clientes, los cuales valoran aspectos como la calidad del docente, la calidad del programa formativo, la calidad de las instalaciones y la calidad general percibida de la Escuela. Derivado de esto, tanto el Área de Decanato como las Áreas Formativas y responsables de cada programa formativo toman medidas correctoras con el fin de mejorar de manera continuada la calidad de la formación ofrecida.

En relación con las empresas que configuran el entorno profesional de EOI, éstas se encuentran representadas en sus Consejos Consultivos y en su Consejo Asesor. Además de estos foros, pueden expresar su opinión sobre la calidad formativa In Company de nuestra

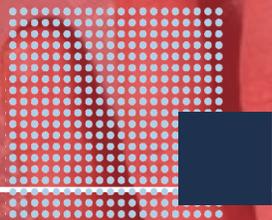
INFORME DE PROGRESO 2022

institución a través de las encuestas de prácticas que cumplimentan anualmente.

Por otro lado, las instituciones de educación superior de países colaboradores, como República Dominicana, que trabajan estrechamente con nuestra organización para formar a profesionales multi-sector en finanzas, recursos humanos, logística, turismo, siempre tienen en cuenta el marco de los valores EOI.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



INFORME DE PROGRESO 2022

En el mes de febrero de 2021 la Escuela de Organización Industrial (EOI) ha obtenido la certificación en el modelo efr otorgada por Fundación MásFamilia. Esta certificación reconoce la labor de la organización por impulsar la conciliación y el equilibrio laboral, familiar y personal entre los profesionales de su equipo, mediante la puesta en marcha de políticas y medidas concretas.

En cuanto a los canales mediante los que se implementa la política de personal de EOI, el principal es la intranet denominada Yammer que se utiliza como red social en el entorno de la empresa, así como la herramienta de gestión de recursos humanos Cezanne, en donde los empleados tienen a su disposición toda la documentación y normativa que afecta al desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, las personas también cuentan con un canal confidencial y transparente (buzón ético) para

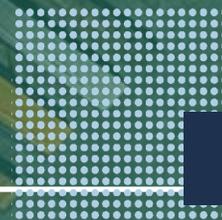
comunicar conductas que puedan implicar alguna irregularidad de las normas de conducta del marco ético.

Respecto a las normativas que promueven la transmisión de los valores del Pacto Mundial a la plantilla EOI y que establecen el marco de actuación de sus actividades son las siguientes:

- ISO 14001 de Medio Ambiente (difusión declaraciones ambientales, manual de buenas prácticas ambientales).
- Política del SIG
- Norma ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan de igualdad y su Comisión de Seguimiento
- El Modelo de gestión EFR
- El código ético y de buen gobierno

GRUPO DE INTERÉS

Provedores

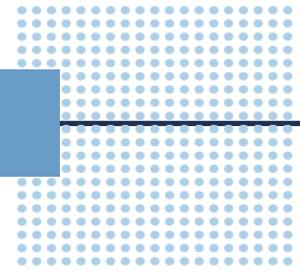


INFORME DE PROGRESO 2022

Respecto a los proveedores de la Escuela, bien sean docentes o empresas proveedoras, poseen diversos canales mediante los que se implementa la política de EOI con sus proveedores, y por la cual se transmiten los valores del Pacto Mundial. La principal figura es el Claustro de cada programa, en la que se discuten todos los aspectos relacionados con la estructura de los programas, la transmisión de conocimiento y valores, y el desempeño docente. Poseen, además, múltiples foros digitales para incorporarse activamente al trabajo de la escuela.

Asimismo, las normativas que promueven la transmisión de los valores del Pacto Mundial a los proveedores EOI y que establecen el marco de actuación de sus actividades son las siguientes:

- ISO 14001 de Medio Ambiente (difusión declaraciones ambientales, manual de buenas prácticas ambientales).
- Política del SIG.
- Norma ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Planes de igualdad.
- El modelo de gestión EFR.
- El código ético y de buen gobierno.
- Resolución de Relación de EOI con sus profesores.
- Directrices internas para servicios docentes.



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Cientes

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 4 | 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,5 | 12 | Producción y Consumo Responsable

Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 4 | 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,5 | 12 | Producción y Consumo Responsable



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2022

